

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias



Año XXXX

Redacción y Administración,  
SUBIDA DE MORA

Gerona, Viernes 10 de Junio de 1910

Dirección telegráfica:  
LUCHA, Gerona

Num. 10.020

## Fotografías de GARCIA. GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en BARCELONA.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril de 1908. Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean con prontitud y sin competencia. Gran aceptación. Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público. ESTABLECIMIENTO en assá de la Selva, calle de Abajo, 27 y otras varias en construcción.

### PEDRO ESTARTÚS ERAS abogado

de los Colegios de BARCELONA y GERONA.  
CALLE DEL NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.  
Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PREVISORA

### ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones á J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.  
Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista. Anteojos cristales roca del Brasil garantidos á 6 pesetas. Lentes setas.  
Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

### Aceites minerales y grasas para la Industria M. J. IBAÑEZ

Industria, 2.—GERONA



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ABEURADORES, 8.—GERONA

### Desde Berlín

La Salud del Kaiser.—Visita del marqués de San Ginliano.—Minas de Marruecos.—Tribunal de arbitraje.

En el diario oficial del Imperio acaban de aparecer tres decretos del emperador dirigidos al kromprinz, al canciller y al gobierno prusiano, que han producido alguna alarma respecto al estado de salud de Guillermo II. Afortunadamente puede asegurarse que no es muy grave su dolencia, aunque la necesidad de atender á la curación le obligue á confiar al heredero del trono el cuidado de la firma de documentos urgentes. El Kaiser padece un tumor formado por consecuencia de la picadura de un insecto. La operación de abrir el divieso y extraer el pus ha sido practicada por el doctor von Ilberg, cirujano particular del emperador, con asistencia de Nieduer, médico de la real cámara. Guillermo II tiene la mano vendada alrededor del dedo pulgar.

El kromprinz reemplazará á su padre durante tres ó cuatro días. Apesar de los síntomas de mejoría, ha sido necesaria una nueva operación, en la cual intervino el ilustre cirujano Bier. Según los informes de los periódicos oficiosos, este caso no reviste extraordinaria importancia porque todo el mundo sabe que los diviesos pueden ser operados en dos ó más veces. Tratándose del emperador nada tiene de extraño que para una operación tan sencilla se haya requerido el concurso del más eminente profesor de cirugía de Alemania. Guillermo II no se desentiende en absoluto de la dirección de los asuntos, como lo demuestra el hecho de dirigir un telegrama al almirante Koester, presidente de la Liga naval, felicitándole por sus buenos servicios en pro del aumento de la flota alemana. Despues de recibir en audiencia al marqués de San Ginliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia se ha sentido algo fatigado; por lo cual el kromprinz será el encargado de complimentar al rey de Bélgica acudiendo á la estación para esperarle, y recibirá también en audiencia á la misión china.

El marqués de San Ginliano se muestra muy agradecido por las atenciones de que es objeto, y muy especialmente por los be-

névolos comentarios que la prensa alemana dedica á su visita. Un periódico que no es órgano de los elementos pangermanistas, exhorta á Italia para que vuelva á la política de Crispi y adopte una actitud hostil respecto á Francia. Recuerda que Niza, Saboya y Córcega, fueron en otros tiempos regiones italianas, mientras que Trieste y Trento siempre han pertenecido á los alemanes. Con pretensiones de mucho acierto, el articulista se entretiene en enumerar las graves faltas imputables á Italia, en el congreso de Berlín rechazó el protectorado de tizez porque deseaba una porción de territorio en el Tiro; posteriormente en la Conferencia de Algeciras, negó su concurso á Alemania prestando una ayuda á Francia. En conclusión deduce la teoría de que el movimiento de los pueblos se dirige hacia el Oeste y no hacia el Este por lo cual Italia debe dirigir sus miradas al lado de Francia y no á Trieste y á la Albania.

El barón de Schoen acaba de hacerim portantes declaraciones acerca de los trabajos que realizan las potencias signatarias del Tratado de Algeciras, para redactar el reglamento de minas de Marruecos. El texto de esta legislación comprenderá dos partes, dedicándose la primera á establecer reglas para todos los casos que se susciten desde que esté en vigor la nueva ley. En la segunda parte se incluirán las instrucciones para el funcionamiento de un tribunal que entienda en los litigios hoy pendientes.

Por todos los medios posibles se tratará de asegurar la imparcialidad de los jueces, á fin de que por ninguna consideración política resulten perjudicados justos y legítimos intereses.

BERLÍN, Junio de 1910.

### Ricardo de la Vega, condecorado

Como homenaje á lo que es y á lo que representa su personalidad en el Teatro español, Ricardo de la Vega, el ilustre é insuperable sainetero, ha sido condecorado con la gran Cruz de Alfonso XII.

Por tratarse de uno de esos homenajes que honran por igual al agasajado y al que agasaja, esa distinción ha producido inmejorable efecto en los círculos literarios y artísticos; y como no, si Ricardo de la Vega es una de las más legítimas glorias de nuestra literatura dramática, una figura que ocupa

dicamente un elevado puesto en el Teatro del siglo XIX como autor que es de cuadros de costumbres que siempre serán tenidos como modelos en su clase.

Ha transcurrido más de medio siglo desde que estrenó su famoso Frascquito, su primera producción teatral, y sin embargo estamos seguros que representado, el público saborearía sus gracias y sus donaires con igual fruición que la sobeearon nuestros abuelos hallá por el año 1859. Y lo que decimos de Frascquito puede decirse también de todos sus sainetes.

La resurrección de Providencias judiciales en la última «Fiesta del sainete» organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, ofreció la mejor prueba que puede citarse en apoyo de lo que dejamos dicho. El público no cesó de reír durante toda la representación, y tan honrado y tan de buen gusto le parecieron los resortes utilizados por el autor que al verte en escena al final de la obra le hizo objeto de una de las más efusivas manifestaciones de afecto que se han conocido, sin duda recordando la actual decadencia del teatro, al par que doliéndose de que los años y los achaques, desgraciadamente harto numerosos y pesados, tengan alejado de la escena al que con tanta frescura y donaire le regaló con jocosos cuadros de la vida real. La distinción con que ha sido honrado el digno sucesor de Don Ramón de la Cruz dará motivo á otros homenajes que preparan altas personalidades de las Artes y de las Letras, y si como amantes de nuestras glorias patrias celebrámos esos propósitos, como amigos del ilustre sainetero lo sentimos, porque las fuertes emociones pudieran venir en auxilio de los achaques y de la edad.

N. N.

### NOTA AGRICOLA

El Boletín agrícola que se publica en Barcelona inserta la siguiente nota relativa al estado de los campos y de las cosechas en la provincia de Gerona:

«El aspecto que presentan los cereales es regular. A consecuencia de los frios durante el periodo de floración, ésta se efectuó en medianas condiciones, y por las continuas lluvias de la última decena de Abril y primera quincena de Mayo se perjudica en gran manera la fecundación por correr el riesgo del enmohecimiento, y de prolongarse este tiempo llegar hasta la podredumbre, siendo esto objeto de grande alarma entre los agricultores.

Las escardas que se efectuaron en los sembrados de primavera se realizaron en medianas condiciones por estar la tierra con un exceso de humedad, y las continuas lluvias favo-

recieron el desarrollo de las plantas extrañas, obligando a repetir dicha operación.

También se sintieron los efectos de las heladas tardías en los patatales, sobre todo en los que están expuestos al Norte, pues hubo muchos sitios en que secaron los primeros y segundos brotes, razón por la cual están muy retrasados.

La siembra de las judías se está realizando en malas condiciones, dado el exceso de humedad que la tierra tiene y las persistentes lluvias que la aplastan, perjudicando de un modo considerable la germinación y obligando si esto se prolonga a que las semillas se pudran.

Los viñedos por ahora se presentan bien; han brotado con mucha fuerza y sus brotes se mantienen robustos; hasta la fecha no hay indicios de mildiu, lo cual se temía, dada la persistencia de las lluvias.

### DESDE PUIGCERDÁ

Se ha empezado el machaqueo de piedra para reparar la plaza de los Héroeos, antes de Cabrinetty, mejorá que agradecerá mucho el vecindario a nuestra corporación municipal y al propietario don Miguel Salvadó, donante de la piedra necesaria para ello.

Los labradores de la comarca de Cerdaña temen que las continuas lluvias que están cayendo ocasionen perjuicios en la cosecha que presentaba muy buen aspecto.

El Ayuntamiento acordó conste en acta el sentimiento que le produjo el fallecimiento del célebre pintor, hijo de esta población don Pedro Borrell Del Caso, padre de los laureados artistas don Ramón y don Julio, acuerdo que comunicado a la familia, ha contestado haciendo presente su agradecimiento a la corporación municipal.

Las montañas vecinas están cubiertas por espesa capa de nieve, lo que es causa sople un airecillo muy fresco.

Son varios los electores del distrito de Puigcerdá encartados en el proceso que instruye el Juez del partido por infracciones electorales en las últimas elecciones de Diputados a Cortes. ¿Y aun habrá quien tenga el atrevimiento de decir que los electores votaron *liberamente* y sin coacción de clase alguna?

El Corresponsal.

### Del Ayuntamiento

Presididos por el alcalde Sr. Vallés, reunióse en el día ayer para celebrar la reglamentaria sesión de segunda convocatoria los concejales señores Bassols, Puig, Oviedo, Martínez, Catalá, Puigvert, Ensesa, Bellsolá, Amich, Verdaguer, Fabrillas y Cruañas, tomándose los siguientes acuerdos.

Después de varias aclaraciones de los Sres. Puig y Verdaguer aprobóse el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse cuentas y relaciones de jornales por valor de 884'90 ptas.

El Sr. Bassols insistió nuevamente para que las facturas detallan claramente para el sitio que van destinados los objetos, mercancías y herramientas que adquiere la corporación.

Darse por enterado de la recaudación obtenida en consumos en el pasado mes de Mayo, cuyo total asciende a la cantidad de 13.656'74 ptas.

Idem del extracto de los acuerdos del mes anterior, para publicarlos en el R. O. de la provincia.

Adjudicar definitivamente la subasta verificada el día 4 del corriente del Teatro principal a D. José Sendra, después de varias manifestaciones de los Sres. Bassols y Ensesa.

Aprobar e insertar en la tablilla de anuncios del municipio 10 días el padrón de las cédulas del corriente año, cuya recaudación importa la cantidad de 27.337'26 ptas.

Dióse lectura de una comunicación del Gobierno civil, en la que dicha autoridad superior gubernativa, se conforma con el fallo de la comisión provincial, en que se desestima el recurso interpuesto por D. Pedro Prunell y otros comerciantes de los porches de la Rambla de esta ciudad, que se oponían al pago de arbitrios por los escaparates que tienen instalados en dichos porches de la Rambla.

Concedióse permiso para practicar obras al Rdo. D. Pedro Campoier.

Fue aprobada con los votos en contra de los Sres. Bassols, Puig y Oviedo, una proposición en la que se proponía celebrar las sesiones de la tarde de los mismos días que ahora se celebran las sesiones, de la corporación.

Pasar a las comisiones respectivas unas instancias de los Albaceas de don Joaquín Serva y otra de D. Francisco Guinó.

A petición del Sr. Puigbert, se acuerda quede ocho días sobre la mesa una proposición de la comisión central en la que se propone que por la corporación se acuerde cubrir las vacantes que ocurran de oficiales y auxiliares de la Secretaria, con los señores que iban en las ternas formadas en las últimas oposiciones.

Después de largo debate promovido por el señor Amich en virtud de haberse concedido a Oviedo y a Santiago de Compostela el mercado en la mañana de los domingos, y en el que intervinieron varios señores concejales, entre las varias manifestaciones que en el curso del debate se hicieron, solo citaremos las más importantes.

El señor Bassols, dijo debía visitarse al diputado de la capital para pedirle hiciese todas las gestiones que estuvieran en su mano para lograr el mercado dominical; y que una ley que no se cumple en toda la provincia no debe cumplirse en la capital.

A estas manifestaciones se asociaron el señor Verdaguer y el señor Puig, que hizo la manifestación de que si era preciso debía nombrarse una comisión para que se trasladara a Madrid para obtener dicho mercado tradicional, ya que a la vez podría gestionar otro asunto de gran interés para la ciudad. El señor Ensesa, se mostró conforme con la proposición del señor Puig, y a la vez nos manifestó que el asunto de trascendencia para la capital a que el señor Puig aludía, era el cambio del trazado de la carretera de Francia que en virtud del cual tendriase que construir un gran puente desde el Oñar, detrás del matadero, hasta la calle de la Barca, en que sería preciso derribar varias casas de dicha calle.

La presidencia se manifestó conforme con todas las opiniones expuestas por los ediles, manifestando que desde que se encargó de la Alcaldía no ha cesado en sus gestiones en pro del reconocimiento de dicho mercado y que al enterarse ultimamente de que había sido reconocido en virtud de resolución del ministerio de la Gobernación, a Oviedo y a Santiago de Compostela, seguidamente interesó del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, para que al igual que aquellas ciudades fuera reconocido a Gerona.

En resumen se acordó, activar las

gestiones y recomendarlo a todos los diputados y senadores por la provincia y nombrar una comisión para que ella sea la encargada permanentemente de practicar las gestiones que sean necesarias, y a la vez devuelva la visita en nombre de la corporación al diputado por este distrito señor Iglesias y le interese por este asunto; la comisión la forman los señores Bassols, Amich y Cruañas, y finalmente acordóse telegrafiar a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, interesándoles para la pronta resolución del expediente del mercado tradicional en la mañana de los domingos.

### MERCADO DE GERONA

Celebrado el día 4 de Junio de 1910

#### PRECIOS

	MAXIMO	MINIMO
Trigo (los 100 kilos)	30'00	28'00
Cebada »	24'00	23'00
Centeno »	00'00	00'00
Avena »	22'00	21'00
Maíz »	20'00	19'00
Judías »	54'00	52'00
Habás »	28'00	27'00
Guisantes »	00'00	00'00
Garbanzos »	150'00	50'00
Arroz »	70'00	45'00
Habichuelas »	00'00	00'00
Algarrobas »	16'00	15'00
Heno (quintal métrico)	0'00	00'00
Paja »	8'00	00'00
Patatas »	15'00	14'00
Raíces tubérculos »	00'00	00'00
Lana blanca »	00'00	00'00
Id. negra »	00'00	00'00
Vino (el hectólitro)	36'00	28'00
Aguardiente »	00'00	00'00
Alcohol »	00'00	00'00
Aceite de oliva »	175'00	150'00
Quesos (el kilogramo)	2'50	00'00
Mantecas »	2'50	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	00'00
Mular »	00'00	00'00
Asnal »	00'00	00'00
Vacuno »	400'00	300'00
Cabrio »	00'00	00'00
Cerda »	00'00	00'00
Bovino »	500'00	400'00

### Sección telegráfica

#### Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 10.

#### Comentarios

El órgano del *trust* dice, como síntoma es cosa excelente la real orden que va a dictar Canalejas sobre interpretación del artículo 11 de la Constitución; pero nada más que como síntoma, pues la libertad de Conciencia no será un hecho hasta que el artículo 11 desaparezca a fin de que ante el Estado sean todos los cultos iguales, sin privilegio para ninguno.

De todos modos, por hoy no puede hacer más Canalejas; puesto que en la facultad del Gobierno no está el modificar las leyes, sino interpretarlas.

España Nueva, que aplaude la tendencia que esa real orden significa no quiere extremar los elogios por si se trata de una anagaza de Canalejas para desarmar a los republicanos en su campaña parlamentaria. Además cree que es perder el tiempo cuanto en materia religiosa se haga por decretos y reales órdenes. Lo único positivo y lo mejor sería que en segunda presentara el Gobierno el proyecto de ley de separación de la Iglesia y del Estado. Los demás periódicos no hacen juicios respecto al asunto, li-

mitándose a lo que es puramente información.

La Epoca se reserva para cuando se publique la real orden.

#### Conflicto de antecámara

Un periódico acoge el rumor de que en la antecámara de Palacio hubo una escena violenta entre el marqués de Viana y el obispo de Sión, motivada por unas palabras un tanto duras del obispo.

#### Notas informadas

Ayer tarde se recibieron en el Congreso, ya informadas por el Supremo, algunas actas de las 107 enviadas a dicho Tribunal; quedan próximamente unas 20 por informar. De las informadas se declaran nulas y con penalidad fictiva las de Hayos, Tudela y Molina de Aragón; se anulan las de Marquina, Trujillo, Motril, Oviedo, Puigcerdá y Vendrell. En cuanto a las de Mahón, Sabadell y Fregenal se propone que se proclame a los candidatos contrarios a los que aparecen elegidos.

El Supremo ha ordenado a los jueces que instruyan sumarios por los actos punibles, como falsedades, etc., que se han comprobado en algunos expedientes y que le den cuenta quincenalmente del resultado de las diligencias practicadas. En cuanto a las actas de Oviedo se dice que se anula, no un puesto, sino dos y que uno de ellos es el de Melquiades Alvarez.

#### Palabras de don Jaime?

El Radical publica una información que le remiten de Paris, en la que se asegura que a los postres de un banquete don Jaime de Borbón expuso sus opiniones contrarias a la real orden del señor Merino sobre las asociaciones religiosas, pero haciendo ciertas consideraciones sobre las relaciones que deben guardar los carlistas con los frailes, mostrándose con asombro de la concurrencia, poco partidario de continuar en la unión tan estrecha que hasta ahora han tenido con las congregaciones. Cree que haciendo política anticlerical se afirmará el sentimiento religioso.

#### Reunión de las minorías

Las minorías republicanas del Congreso y del Senado se reunirán al día siguiente de hacerlo las mayorías. Los carlistas el día 13, lo mismo que los republicanos, para acordar su línea de conducta. Los conservadores lo harán el día 14 en su círculo. Para entonces estarán ya terminadas las obras de instalación que se vienen haciendo en su nuevo local de la calle de San Sebastián.

#### Obras en el Congreso

Ayer empezaron las obras de arreglo del salón de sesiones del Congreso, para el día de la apertura. En el pasillo de la orden del día que da frente al salón, se abrirá la puerta por la que ha de entrar el Rey y su comitiva.

#### La última acta

Hoy a las cinco de la tarde se verificará la vista de la última acta que es la de Santa Cruz de Tenerife.

#### La Granvía

Ayer se incautó el Ayuntamiento, previo el pago de 500,000 pesetas, del palacio de la duquesa de Sevilla, enclavado en la primera zona de la proyectada Granvía. Inmediatamente empezará su demolición.

#### El mensaje de la corona

Contra la general costumbre, el mensaje de la Corona que leerá el Rey el día de la apertura de Cortes será un documento bastante amplio. Su redacción ocupa hace días al señor Canalejas, que va dando forma a las deliberaciones del Consejo de ministros, sobre los asuntos que el mensaje ha de comprender. El índice es vastísimo. Según referencias, sus afirma-

ciones en el orden religioso causan verdadero asombro.

Las regálías de la Corona se mantienen resueltamente. La reforma de la ley de Asociaciones será un propósito que el Gobierno llevará al Parlamento en plazo breve. La secularización de cementerios, supresión de los consumos, el servicio militar obligatorio y el anuncio de reformas sociales muy importantes constituyen el programa del Gobierno.

#### El tema de actualidad

Algunos periódicos, dando una interpretación poco fiel a las palabras del señor Canalejas, atribuyen a este el propósito de demorar la publicación de la real orden de que tanto se habla. nosotros podemos asegurar que esa disposición se publicará en la Gaceta de mañana sábado, dándola antes a conocer al Nuncio, el señor García Prieto en la recepción que ha de celebrarse como todos los viernes en el ministerio de Estado.

Tal vez así el Gobierno evite resquemores que pudieran surgir, como surgieron cuando el decreto de Alfonso González. En aquella ocasión el Nuncio se despidió en San Sebastián del ministro de la Gobernación sin que éste le hiciera la menor advertencia respecto a sus propósitos, y cuando llegó a Paris le sorprendió la noticia de la publicación del decreto sobre asociaciones religiosas. De lo que luego ocurrió no hay que hablar, pues sabidos son los disgustos que aquel Gobierno tuvo y las consecuencias en que se vio envuelto el firmante del decreto.

Así se expresaban los amigos del Gobierno.

### CANIGO

Las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. (Red Catalana) y la del Midi de Francia han dispuesto trenes especiales con rebaja de precios para asistir a la representación del Poema Canigó en Figueras el día 12 de Junio de 1910.

Las horas de salida y llegada de los trenes así como el precio de los billetes de ida y vuelta estará de manifiesto en los anuncios oficiales de las Compañías de ferrocarriles en todas las estaciones del trayecto comprendido entre Perpignan y Figueras y Gerona Figueras, y son las siguientes:

- Salida Perpignan . . . 10 h. 5 m.
  - Llegada a Figueras . . . 12 « 58 «
  - Salida de Id. . . . . 23 « 15 «
  - Llegada a Perpignan. 1 madrugada
- Además se expedirán más trenes especiales entre Gerona y Figueras que podrán utilizar los viajeros provistos de billetes de ida y vuelta y los cuales horarios son los siguientes:
- Salida de Gerona a las 11 horas
  - Llegada a Figueras « 12 « 30
  - Salida de Id. « 19 « 33
  - Llegada a Gerona « 20 « 57

Con la facilidad de viaje que proporcionan esos trenes especiales, es indudable que serán muchos los vecinos de Gerona que se trasladarán a Figueras para gozar las bellezas del poema musical.

### PARA LOS CAFES

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

De venta en Gerona: FEDERICO MAREMA, Abenradores. VICTOR SARQUELLA. Progreso.

# Panallóns (Sabañones)

Los evita y cura radicalmente el tóxico del doctor GIL-KENS Una peseta frasco.

**Depósitos**  
Farmacia de Pérez Xifra y  
Farmacia de la Cruz Roja.-Roca

# Tos, asma (aufech) catarro,

el único remedio verdad  
**GOTAS HALETIANAS**  
Aprobadas por los Dispensarios Antituberculosos de Barcelona  
Dos pesetas frasco.

# Chocolate Ametller.

Casa fundada en 1800. Se vende en los Colmados y Ultramarinos. OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

Las Personas que concen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la nurse ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

señores Miguel Vuiker y Meyer que es la más importante de aquella villa.

Ha tomado nuevamente posesión de su cargo el alcalde de Palamós don Emilio Pagés.

Los entusiastas de Cambó, han desistido de belebrar el banquete con que querian obsequiar en San Feliu de Guixols al exlealder y exdiputado señor Cambó.

Parece que el desestimiento obedece al poco entusiasmo que habia despertado el proyectado banquete.

En San Feliu de Guixols y en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ocurrió ayer tarde un regular escándalo.

Una mujer madre de uno de los niños que asiste a dicho colegio se presentó a reclamar por haber sido atropellado el muchacho por un Hermano; entre este y la madre se cruzaron algunas palabras fuertes que acabaron con una solemne bofetada que la madre dió al Hermano.

El hecho fué la comidilla en San Feliu durante toda la tarde.

A nombre de don Martín Viladach, vecino de Barceloda, se ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de San Julián, expediente número 1625, sita en término de S. Cristóbal de Tosas, paraje llamado cal Bergader.

Ante ayer tarde declaróse un incendio en un laud cargado de balas de desperdicios de corcho que se hallaba anclado junto al muelle del puerto de Palamós.

Afortunadamente el fuego pudo extinguirse al poco rato evitando su propagación al resto de las pacas que allí se hallaban almacenadas.

## Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada, 16.111; nacimientos: vivos 36, varones 14, hembras 22; legítimos 30, ilegítimos 5, expositos 1; muertos 2, varones 1, hembras 1; legítimos 00, ilegítimos 2, expositos 00; natalidad por 1.000 habitantes 2,23, matrimonios 4, nupcialidad por 0'72 habitantes 0,25, mortalidad por 1.000 habitantes 2,11.

Defunciones: varones 17, hembras 17; menores de cinco años 00, de cinco y más años 34; en hospitales y casas de salud 11, en otros establecimientos benéficos 2, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 0, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 00, escarlatina 0, coqueluche 0, difteria y crup 0, gripe 2, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidémicas 0, tuberculosis pulmonar 2, tuberculosis de las meninges 0, otras tuberculosis 0, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 1, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 8, bronquitis aguda 00, bronquitis crónica 00, neumonía 4, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, afecciones del estómago (menos cán-

cer) 1, diarrea y enteritis (dos años y más) 00, diarrea y enteritis (menores de dos años) 00, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 6, nefritis y mal de Bright 00, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricit puerperales, 0 otros accidentes puerperales 0, debilidad congénita y vicios de conformación 00, debilidad senil 1, suicidios 0, muertes violentas 00, otras enfermedades 6, enfermedades desconocidas ó mal definidas 0. Total de defunciones 34.

## Las Delicias

### DEL GONGOST.

**TEMPORADA de VERANO:** Como ya es sabido que después de la excelente AGUA Carbónica y Ferroginosa, es uno de los puntos más recreativos de los alrededores de Gerona. La casa sirve como de costumbre a PRECIOS MÓDICOS. También se permite al público guisar a su gusto.

Para que resulte más variado y distraído a la concurrencia, la casa ha adquirido un elegante piano manubrio el cual está a disposición del numeroso público que visita dicho paraje.

Para encargos en Gerona, dirigirse a la CONFITERIA de Don Narciso Lagrifa, CORT-REAL, 15.

**VISITAR** los grandes almacenes de **Novedades y confecciones para señoras**, establecidos en la calle de au Bié, número 27, **Perpiñán (Francia)**, pedir el catálogo especial de Confecciones. *Grandes novedades para invierno*

**Doctor La Calvicie**  
Stakanowich  
LA CALVICIE y enfermedades del **Cuero Cabelludo** se eritan y curan, con el uso constante de la infalible **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del renombrado **Dontor Stakanowich**  
**UNICA LOCION** que puede demostrar los casos curados y conocidos.  
Se vende en la **Perfumeria Masot, Plateria, CERCNA.**

Pidase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. — Rechúese toda imitación.

## Viudos y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro la carta) á **F. CALDERÓN**, Rambla de Cataluña, 46, 1.º—Barcelona. **CASA FORMAL.**

Se vende un establecimiento de comestibles en el centro de esta ciudad. Darán razón en la Redacción de este periódico.



## Ferro-Quina-Bisleri

APERITIVO HIGIENICO  
Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MEDICA.  
DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, 1. NÚMERO. 1. BARCELONA

## ESANOFELE

### Contraveneno del Mosquito

Previene el pauladismo y lo cura en todas sus formas.

**DOSIS CURATIVA**  
6 pildoras diarias durante 15 días

**DOSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE**  
2 pildoras diarias

Rogamos a los Señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: **Alfredo Rolando budias San Miguel 1, BARCELONA**

Se vende en la **Perfumeria Masot, Plateria, CERCNA.**

Se vende en la **Perfumeria Masot, Plateria, CERCNA.**

## A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos **AMER**, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de **Don FEDERICO MARESCA** Abeuradores, y **VICTOR SARQUELLA**, Progreso.—Gerona.

## LA FLOR DE VALENCIA

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago é intestinos  
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)  
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las **digestiones perzozas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, doleres y ardor de estómago, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.**  
**CURA** estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.  
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado a quien la pide.

Tipografía E. SIMÓ—GERONA

## Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 10  
Defunciones: 0  
Nacimientos:  
Varones 0.  
Hembras 0.  
Matas.

## Noticias

Entre los aficionados á la buena música, ha producido excelente efecto el anuncio del segundo concierto que han de dar los conocidos y notables concertistas **Perelló-Raventós-Vives** el próximo 21 en el Coliseo Imperial. Descontamos un nuevo triunfo dado el éxito de su primer concierto.

Por no reunir las debidas condiciones ha sido denunciado por el veterinario señor **Gimbernát**, en el matadero de esta ciudad, un cordero.

Por fin se ha hecho justicia al pueblo de Castellfullit de la Roca, destituyendo al cartero **Agustín Surroca** y cuya destitución hacia tiempo la pedía la población en masa, pues habia llegado el mal servicio de dicho cartero á ser legendario en toda la comarca de Olot.

Se preparan en el citado pueblo, bailes públicos, banquetes y otras diversiones, para celebrar la separación del cuerpo de dicho cartero **Agustín Surroca**.

En el expreso de ayer salió para Madrid el Director general de la **Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros** que va á la Corte llamado por la ponencia encargada de preparar los proyectos de ley sobre seguros populares que el gobierno se propone presentar á las Cortes.

Se ha publicado una real orden nombrando al teniente coronel de ingenieros don **Arturo Vallhonrat**, para la brigada topográfica de dicho cuerpo destacada en esta provincia.

De nuevo circulan billetes falsos pertenecientes á la emisión de 1906, serie de 50 pesetas.

En el anverso llevan una señora corpulenta y agraciada que se apoya en una esfera terrestre, teniendo en la mano derecha el símbolo caduceo; el reverso es verde y lo constituye el escudo nacional.

Aseguran los peritos que las diferencias más visibles son la matrona del anverso, que está bastante más cargada de tinta en los falsos que en los legítimos, y el grabado de los puntos, que es más grosero.

En el mes de Mayo próximo pasado la recaudación por tabacos ha dado un producto bruto de 17.727.438'56 pesetas, con aumento de 346.970'65 sobre igual mes de 1909. El aumento en los cinco primeros meses alcanza 1.263.514'73 pesetas.

Por timbrarse han recaudado en Mayo 8.133.743 pesetas con aumento de 149.000. En los cinco primeros meses del presente año la recaudación por este concepto comparada con la del mismo periodo del año precedente acusa un aumento de 1.275.473 pesetas.

Según telegrama recibido de Madrid, se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente que se instruye para que sea aprobado el proyecto de ensanche de Gerona, formulado por el Ayuntamiento de esta capital.

Ayer noche á poco más de las ocho, despues de haberse oido algunos truenos lejanos, decayó sobre esta ciudad un fuerte agraneo. Con el agua caía mezclada, regular cantidad de piedra.

La tormenta, según noticias, se reprodujo hacia la región de Olot, sobre las once de la noche.

Como consecuencia de la grave crisis que atraviesa la industria cochera, en Palafrugell, que es donde más se nota, los obreros han acordado hacer solo cuatro jornales semanales para que todos puedan trabajar.

A pesar del acuerdo, se dice que en breve serán despedidos buen número de obreros de la fábrica de los

# SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente, antisifítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, «enemia», etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

## Medicamentos

# EMERIN

**TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.**

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rámbula de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

# Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Comprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea buena pieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos

**REGALO** que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"



Comprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Comprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

Arroz Glacé (2 Kilos) COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

**1000 PESETAS**

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

**300 PESETAS**

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor

**C. INSENSER VALLÉS**

Ausias March, 76

Despacho: Ali-Bey, 29 BARCELONA

DESPRECIAR LAS IMITACIONES solo mi marca es de elaboración especial con patente

Exportación á todos los países

# PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

# ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

# Federico Maresma

SOCIÉTÉ GENERALE DE

## Transports Maritimes á vapeur

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

### PARANÁ

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

### LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

### PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



## LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR. FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINESTROS PAGADOS DESDE

EL ORGEN DE LA COMPANÍA 211.351.971.56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ

Calle del Progreso, 19, 2.ª, 1.ª

## Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

## Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

## El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

## Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sucursales

- MADRID, Precio, 3.
- BARCELONA, Plaza Real 13.
- ALICANTE, Princesa, 2.
- BILBAO, Estación, 5.
- CADIZ, San Francisco, 25.
- GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
- MÁLAGA, Granada 63.

- PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
- SANTANDER, Isabel, II, 2.
- SEVILLA, Sierpes, 72.
- VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
- VALLADOLID, Santiago, 57.
- ZARAGOZA, Independencia, 1.

## CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

# "EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Utilízalos niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Denlonder, Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

**T**ESQUELAS mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

# NUEVOS

## Tratamientos por el RADIO

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, neovus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

**Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA:** Infantas, 19 y 21, Madrid

### Consultas:

De 10 á 12 mañana, 750 ptas.

De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídanse detalles por correo.